



EL AMIGO DEL OBRERO

REDACTORES: Dr. LUIS P. LENGUAS—Dr. MIGUEL PERREA

Secretario de Redacción: JUAN N. QUAGLIOTTI—Administrador: FERNANDO C. PLÁ

Organo de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay

APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

REDACCIÓN—ADMINISTRACIÓN: Daymán 120—Horas de Oficina: 9 a 12 m. y 4 a 6 p. m.

Suscripción en la Capital (por mes) \$ 0.20 | En campaña (semestre adelantado) \$ 1.20

No se pague ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

El Amigo del Obrero

Quisicosas

[Rayos]. Y qué asamblea más estupenda la que tuvieron los liberales el miércoles pasado por la noche en la Victoria Hall, con el fin de organizar el partido liberal, que fué tan liberalmente partido por el ojo por el mal humorado Cuestas la noche del 27 de Abril cuando la paliza policial.

Aquel Viejo Trucha, sabía lo que tenía entre manos, al percatarse de que con cierta clase de gentes están de más las contemplaciones, pues solo entran en carril a marronazo limpio.

Pues bien, como les iba diciendo, todos aquellos mochos crudos de abito, y algunos otros de ogaño, amen de algunos doctores que no pueden medrar ni como blancos, ni como colorados, y piensan en cambio sacar la tripa de mal año, como liberales, se hallaban reunidos en la Victoria Hall, esperando que a Su Merced, la Comisión organizadora, lo viniera en tanto dejarse ver, pues el tiempo iba pasando y no estaban aquellos Magdalenas para tafetanes.

[Que hablaban de estarlo]. Si según un testigo ocular aquellos esfuerzos hacían cada manifestación de impaciencia que ardía el cotarro, y parecía el salón más bien que un Victoria Hall, el bochinchero tendido de una plaza de toros.

Además, el próximo jueves 22 de Diciembre, a las 8 1/2 p. m. se celebrará una reunión en el local del Círculo, Minas 240, con el objeto de tratar de la definitiva constitución de La Caja Obrera y tenemos especial encargo de la Comisión provisoria de invitar a todos nuestros abonados a concurrir a ella.

Como se verá por la nota final del prospecto la suscripción a las pocas acciones que aun restan por suscribirse pueda hacerse en la administración de nuestro diario Daymán 120 ó en la secretaría del Círculo, lo que recordamos a nuestros abonados que quieren asegurarse el importante beneficio de ser co-propietarios de La Caja Obrera.

Con la fundación de La Caja Obrera, el Consejo Superior de los Círculos inicia el cumplimiento del fecundo programa de reformas sociales que le fué dictado por el segundo Congreso Obrero realizado en Octubre de 1902.

Es sabido que el descanso dominical fué quizás la más trascendental de esas mejoras la que si hasta ahora no se ha traducido en hechos no ha sido porque el Consejo no haya hecho todos los trabajos y gestiones conducentes, sino porque el sectarismo antilegalista anuló los esfuerzos del Consejo, añadiendo así el espíritu de envidia y destrucción a su esterilidad e infecundidad ya notoria en lo que se refiere a mejorar con hechos y no con vanas alharacas la condición de las clases populares.

Por favor especial de la Providencia, que ha acumulado en torno de ella tantos elementos de vida, La Caja Obrera será, pues, la obra primogénita de los Círculos, la primera flor y el primer fruto de la expansión de ese árbol frondoso que se ha aclimatado ya en nuestro suelo y que cobija bajo su amplio ramaje a las clases más numerosas de la sociedad.

Los beneficios que reportarán los obreros, artesanos y pequeños comerciantes que componen esas clases, quizás no sean aún comprendidos en todo su alcance porque la obra no es todavía más que una prometedora esperanza, pero los que conocemos los resultados positivos que en otros países ha dado en la práctica en favor del bienestar de los obreros, los que consideramos las virtudes de orden, dominio de sí mismo, responsabilidad y honestidad que fomenta y ejercita, no podemos dejar de considerar la caja de ahorros como un gran paso en la senda de la redención del obrero (redención de su esclavitud económica y de la esclavitud de sus pasiones y errores) y de saludar su establecimiento en nuestra patria como el advenimiento de un factor de civilización, de superior cultura y de verdadero progreso.

Honor a los Círculos, al árbol fecundo y grandioso, y que el Señor bendiga, madure y dé su incremento al noble fruto, La Caja Obrera.

Después, a fin de que la Asamblea diera cuenta de que la Comisión no se había dormido en las pajas, el señor Presidente, leyó un patético ó manifesto, tanto monta en este caso, dirigido a los electores liberales y pidió que la Asamblea lo votara por aclamación.

Se produjo con este motivo cierta divergencia entre los asistentes. Unos decían: ¡que se vote!

Otros más ensotados: ¡cómo podemos votar un manifiesto que apenas conocemos!

Que cómo se puede votar? Pues muy sencillamente, votando como... ¡Beel beel beel!

Y no nos tomara de sorpresa eso modo de votar de los liberales, pues ya estamos curados de espanto y acostumbrados a verlos maniobrar así en el mismísimo Parlamento.

¿Qué no lo creen ustedes? Pues ¡adelante!

¿Quiénes componen y han compuesto las Cámaras actuales y las pasadas? Los liberales, salvo sea el tipo católico, contando por todo lo alto.

Y qué han hecho esos señores liberales en todo tiempo?

Formar un redil y votar como... es natural.

¿Qué soy injusto?

El injusto será en todo caso el doctor Magallanes, que tomando el primero la palabra, en la mencionada reunión del Victoria Hall, dijo lo mismo que yo, aunque con otras palabras.

Esto buen señor, sobre poco más ó menos dijo lo siguiente:

—Que los electores liberales debían votar por liberales, quienes reformarían la Constitución y separarían la Iglesia del Estado.

Que esos diputados liberales, no debían ser moco de pavo, sino hombres de la época y personas ilustradas; no como los diputados que hoy actualmente en las Cámaras que solo sirven para levantarse cuando han de apoyar una moción, y permanecer sentados en caso contrario. —Lo ven ustedes?

Y como más sabe el loco en su casa, que el cuerdo en la ajena, según dice el refrán, yo digo: amén—A lo que afirma el doctor Magallanes.

A fin de que la reunión no resultara tan pesada, hubo también su parte cómica. Esta parte de sainete, estuvo a cargo de Luis Ordoñez, no sé si Administrador del periódico protestante «El Atalaya» donde el bueno de Reguero, publicaba su registro de beceras.

Pues bien, don Luis daría de mil amores su voto al partido liberal; porque el Catolicismo no admitía el libre-examen.

[Tableau! que quiero decir: se pisó el poncholo]. Y los liberales, amigo don Luis, los liberales que se tienen de la Santísima Trinidad, blasfeman de N. S. Jesucristo, se burlan de la Santa Biblia como de una novela, qué admiten?

La ley del embudo, amigo, y nada más; lo mismo que ciertos protestantes que yo me sé, que... ¡buenos truchas se están ellos!

Hasta aquí lo serio. Ahora viene lo cómico. Después de decir que el Catolicismo no admitía el libre-examen y que era individualista (¡ohh!) el señor Ordoñez, a falta sin duda de otro desatino que decir, se lanzó por todo lo alto, y nos empezó a hacer reír hasta el disloque.

Empezó por dar al honorable público, la estupenda noticia de que hacía poco él, don Luis, ¡tan simpático! había casado con una muchacha.

[Ajaja! ¡Bien, hombre, bien! La noticia merecía unas palmadas, digo, aplausos. Otra noticia.

—Que él, don Luis, tenía un primo, ó cosa parecida, que era fraile.

[Ajaja! Esta ya es más gorda. ¡A que nos resulta que don Luis, fué en sus niñeces uno de tantos monaguillos!

Pero, perdón Vd. don Luis, que le interrumpo: su párcito de Vd. no es fraile; es un buen sacerdote del clero secular. Aunque para Vd. y para todos los que como Vd. no entienden una pizca de todo esto, lo mismo da fraile que sacerdote secular.

¡Ayantí! que el honorable público está rabioso por saber más noticias de su casamiento de Vd. y de su numerosa parentela.

Pues allá van. —Es el caso pues, señores que este fraile, mi pariente, había aconsejado a mi familia que yo me casara por la Iglesia, esto es, según el rito católico, y que él, el fraile me haría salir el casamiento muy barato, pues se encargaría de ver al juez y de todo lo demás concerniente al ramo.

¡Ajaja!—El honorable público, suelta a reír a raja cincha.

¡Bien por los frailes influyentes! (Nutridos aplausos).

—Pero don Luis, no miraba la cuestión de pesos y gastó más de cien patacones en las yemas, y que el fraile, volvió a la carga; y lo propuso casarlo, no en extremis, sino in oculis, en cualquier rincón, sin intervención de persona extraña; como dijera el otro fraile Luis de León—A solas, sin testigo—estando presentes solo el fraile y su pariente, la novia y él, don Luis; pero que él no quiso, ni por un queso, un casamiento tan lóbrego. ¡Nuevas risotadas del público que se muestra profundamente conmovido por las peripecias matrimoniales del héroe!

—Pero todo ello ha sido toras y pan pintado si se le compara con lo que vino después; porque es el caso, que la familia de don Luis, fanatizada sin duda por el fraile cargo, se puso en jarras contra don Luis, y lo dijo claro y tajantemente, que ó se casara como el fraile quería, ó se magdara mudar con la maldad a otro parte y no contara con ella.

El público se pone triste, exhala un profundo suspiro, y dice tapándose los ojos: ¡horror!

Pero don Luis, se apresura a sacarlo de tan desesperante situación, haciéndole saber, que a pesar de los pesares él, el mismísimo don Luis, más blavo que su tío Luis Megía, ha triunfado en toda la línea. (El público estalla en un profundo ¡Ajaja! como si quisiera un pizquito de encubierta) porque el fraile se metió en su casa, la familia se serenó ó acabará por serenarse, y él, don Luis, casó como debían casar los liberales, por detrás de la Iglesia, como dice el vulgo.

Y este cuento se acabó; y el honorable público, después de la gran gozada, pidió al narrador, que se baje de la tribuna, y que no lo cuente más cuentos, porque lleva peligro de reventar de risa.

Don Luis, dice que no, que él tiene la tribuna por su cuenta y que está dispuesto a hacer la segunda edición de «Las mil y una noches».

El complaciente público gritó: que se baje—y don Luis—que no se baje—que él era más liberal que ellos, porque había casado con peripecias y todo, y ellos no.

Pero tal fué el alboroto y tales las exigencias del honorable público que el familiar centenario de casamientos no tuvo más remedio que dejar la tribuna.

Diz, que mientras don Luis contaba cuentos, los liberales de Minas, estaban aguardando la respuesta.

Peró, miren ustedes lo que son las cosas. Bien dice el refrán, que donde menos se piensa salta la liebre, y así fué en la Asamblea liberal de que vamos hablando.

Donde menos se pensó, saltó un católico, que pidió la palabra y concedida que le fué, ocupó la tribuna y dijo:

—Señores: El señor Ordoñez que acaba de precederme en el uso de la palabra ha dicho ciertas impropiedades ó inexactitudes que yo me veo en el caso de aclarar.

En esta tribuna acaban de ser vertidos ciertos puntos erróneos que...

Varios de los concurrentes:—¡Es católico! ¡que se calle! ¡que no hable! ¡que baje!

El orador imperturbable y dirigiéndose a la Mesa: Al pedir la palabra, señor presidente, lo hice en la plena convicción de que tanto la Mesa, como esta Asamblea, estuviera compuesta; por gentes cultas y personas de respeto. Bajo ese concepto, y en nombre de la cultura, pido que se me deje exponer libremente mis ideas; pues de lo contrario tendré derecho a decir, que esta Asamblea lejana de componerse de liberales cultos y respetuosos, está formada por liberticidas gárrulos y vocingleros.

Los gritones callan y el orador prosigue: —El señor que me ha precedido en el uso de la palabra ha afirmado muy suelto de cuerpo que el catolicismo es individualista y como tal, egoísta.

Estas solas palabras nos declaran que ese buen señor, desconoce por completo los principios más elementales del catolicismo; pues éste, lejos de ser individualista, es al contrario muy altruista, como que está basado en la mutua caridad que deben tenerse unos con otros, amándose como verdaderos hermanos, respetándose los mutuos derechos, y sacrificándose por el bien colectivo de la sociedad.

Individualista por el contrario es el liberalismo, que desde el principio de la revolución, proclamó su famosa máxima:—dejad hacer, dejad pasar—desencadenando con ella, la lucha del hombre contra el hombre, cuyos efectos está palpando la sociedad en la presente época, más que en ningún tiempo pasado, época trista en que gobierna el egoísmo más ignominioso y salvaje.

En cuanto a lo del casamiento... Aquí la Mesa se levanta y despacha al orador, diciéndole que no podía salir de la cuestión.

Bien, hombre! Y lo del casamiento del señor Ordoñez, sería andar en la cuestión, ó andar por los cerros de Ubeda?

A pedido del público habló el señor Melian Lafinur, é hizo espléndidamente el papel de bufón.

[¿Lástima que aquel público no pagaba bufones; sino buena propina se sacaba don Melian!]

Habló de un convento de Franciscanos, del modo antiguo de llevar el santo Viático, de los testamentos que se hacían en tiempo de la inquisición, de las riquezas de los frailes, de lo bien que hacen los liberales de Francia, de los entierros y funerales de cuerpo presente, salpicado todo ello con salsa de anedotas, y así gruesa de bufonadas, y todo ello estaba, según la Mesa, muy encuadrado en la cuestión que había motivado la Asamblea, a saber: que se contestaba a los liberales de Minas, sobre la fundación del partido liberal.

Calló el bufón, y después de mucho pedir el público, y de mucho pedir el presidente, habló el doctor De María y dijo dos ó tres palabras, que hubieran hecho mejor en callárselas; pues aquel bochinchero era el ambiente propicio para un hombre de criterio reposado que en algo se estima.

Pero en fin, habló el doctor De María y les hizo el caldo gordo a cuatro charlatanes que se honraron y como no con las palabras del ilustre jurisconsulto, lo sentimos por el doctor De María.

También el médico Elías Regules echó su cuarto a espadas, y después un anarquista metió la pata pidiendo el reparto general.

Y con esto, dándose por brillantemente dilucidada la cuestión del manifiesto a los electores, se autorizó la publicación del fenomenal documento y... buenas noches, cada mochuelo a su olivo.

Y yo también.

EL MUÑO.

Union Democrática Cristiana

Entre nosotros no sólo es útil sino necesaria la organización democrática cristiana. Por eso aplaudimos y alentamos a los iniciadores de ese movimiento, quienes celebraron el domingo ppdo. una asamblea numerosa en el local del Círculo de Montevideo con el fin de sancionar las bases de una organización definitiva.

Después de un interesante cambio de ideas y de dejar explanado sucintamente el programa de la «Unión Democrática Cristiana», tarea que tuvieron a su cargo varios oradores, se procedió a la elección de la comisión que ha de dirigir los trabajos, recaeando los cargos en las siguientes personas:

Presidente, señor Evaristo Novoa; vicepresidente, señor José Notaraberto; secretario, señor Eduardo Cayota; pro secretario, señor Víctor García; tesorero, señor Clemente Gutiérrez, y vocales, Pbro. Vidal y señores Barlen, Rodino, Mazzini, Bosolaseo, Pionetti, Cánepa Franco y Muzzio.

El primer paso firme está dado. Excelentes condiciones y muy buena y decidida voluntad poseen los designados para los puestos de labor, y secundados como lo están de compañeros entusiastas y comprometidos de la obra, es de esperarse con todo fundamento que su acción se hará sentir de modo benéfico.

Redacción-Administración: Daymán 120—Horas de Oficina: 9 a 12 m. y 4 a 6 p. m.

Suscripción en la Capital (por mes) \$ 0.20 | En campaña (semestre adelantado) \$ 1.20

No se pague ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

La Comisión Provisoria.

LA DEVOCIÓN

A la Pura y Limpia

Concepción de María Santísima

EN EL URUGUAY

ANTES DE LA DEFINICIÓN DOGMÁTICA DE ESTE MISTERIO

Tu honorificencia populari nostri.—Tu eres el honor de nuestro pueblo.

(Judith, XI, 10).

IV

Fundada la ciudad de Montevideo por el Gobernador y Capitán General de la provincia del Río de la Plata, el Excmo. señor don Bruno Mauricio de Zavala, en el año 1726, siendo Obispo de la Diócesis el Ilmo. Fray don Pedro Fajardo, se eligió para titular de la Iglesia Matriz a la Virgen Santísima bajo la advocación de su Pura y Limpia Concepción, mientras se designaba como Patrono de la ciudad al Apóstol San Felipe; y desde entonces los católicos vecinos y habitantes de todo el distrito parroquial, que era muy extenso aunque en los comienzos poco poblado, no cesaron de elevar a esa Madre y Reina de la gracia y de la clemencia, vida, dulzura y esperanza nuestra, sus plegarias y votos; a ella se dirigían invocándola en los azares de su peregrinación en este valle de lágrimas, publicando sus grandezas y privilegios, y presentándole las flores de un rendimiento espontáneo y de un amor puro, confiados siempre en que los cielos destilarían misericordia y las nubes del glorioso trono de la Pura y Limpia enviarían lluvia abundantísima de beneficios y favores para el bien y felicidad de la creciente población entonces muy necesitada y muy pobre.

Haremos notar de paso, porque conviene a nuestro propósito, que el digno fundador de Montevideo, señor de Zavala, en su calidad de Caballero de la ineluctable orden de Calatrava, se había obligado con voto a promover la devoción y a defender la doctrina de la Inmaculada Concepción de María; y de la piedad bien notoria de aquel militar, cristiano viejo, debe inferirse que no se olvidaría de su solemne compromiso religioso en ocasión tan propicia para cumplir como era la fundación de una nueva ciudad y erección en ella de una parroquia matriz. Notaremos también que el Ilmo. Obispo Fray Fajardo, natural de Córdoba, en Andalucía, era trinitario, descendiente de la reforma a que dió principio en España en 1537 el venerable Padre Fray Juan Bautista de la Concepción; instituto que dividió en varias provincias, una de ellas, que contaba con nueve conventos, se titulaba de la Concepción, lo que indica que los trinitarios profesaban la doctrina del gran privilegio de María, como consta por documentos y hechos que se registran en la historia de la Iglesia.

Recordaremos además, que todos los sacerdotes que administraron interinamente la parroquia de Montevideo hasta que, después del año 1730, vino el primer cura propio, eran franciscanos y por ende devotos y defensores de la Inmaculada Concepción: Fray Bernardo de Cáceres, Fray Esteban Méndez, Fray Marcos Luis de Toledo, el predicador conventual Fray Juan Cardoso, y el inolvidable Fray Gabriel Corrobás.

Ultimamente apuntaremos el dato de que por ser el primer cura don José Nicolás Barrales, doctor graduado en universidad española, había jurado solemnemente al recibir la colación de dicho grado académico, defender la doctrina mencionada; como igualmente lo hizo en la Universidad de Córdoba de Tucumán el primer doctor hijo de Montevideo don José Manuel Pérez Castellano y todos los otros doctores, no sólo en la facultad de Teología, sino en la de Jurisprudencia y demás que se cursaban en aquella célebre Universidad, la que al expedir los diplomas de títulos hacía constar en ellos: *Emissa antea Catholice fidei professione, juramento praestito, tunc nudi semper, promissa*

Restablecida la normalidad en el país, y contándose ya con un número de acciones suficiente, la Comisión Provisoria ha re-

LA CAJA OBRERA

Su próxima fundación

Restablecida la normalidad en el país, y contándose ya con un número de acciones suficiente, la Comisión Provisoria ha re-

Restablecida la normalidad en el país, y contándose ya con un número de acciones suficiente, la Comisión Provisoria ha re-

Restablecida la normalidad en el país, y contándose ya con un número de acciones suficiente, la Comisión Provisoria ha re-

Restablecida la normalidad en el país, y contándose ya con un número de acciones suficiente, la Comisión Provisoria ha re-

Restablecida la normalidad en el país, y contándose ya con un número de acciones suficiente, la Comisión Provisoria ha re-

Restablecida la normalidad en el país, y contándose ya con un número de acciones suficiente, la Comisión Provisoria ha re-

